



Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre 3 50

PAGO ANTICIPADO

OFICINAS: FERIA, 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



ANUNCIOS

y reclamos á precio convencionales
Toda la correspondencia se dirigirá á
la Redacción.

EL GLOBO.

Martínez y Ferrer

TEMPORADA DE VERANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran Pañería Estambres Cheviots Gergas
Armures y mantas para viaje.

Alfonso XIII — Orihuela — Frente al Hotel España

La apertura de los Tribunales

DISCURSO DEL EXMO. SR. D. TRINITARIO RUIZ VALARINO,

MINISTRO DE

GRACIA Y JUSTICIA

La prensa de todos los países, ha coincidido con rarisima unanimidad en elogiar el trabajo que representa el discurso leído por nuestro ilustre amigo D. Trinitario Ruiz Valarino en el acto solemne de la apertura de los Tribunales. Ese discurso se

ha meritado el discurso del señor Ruiz Valarino, el cual insertamos á continuación, limitándonos desde nuestras modestas columnas a admirar la obra del ilustre hijo a lo largo de Orihuela.

En el acto de la apertura de los Tribunales, verificado ayer con la solemnidad de costumbre, leyó el ministro de Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Valarino, un notable discurso, en el que hay que aplaudir desde luego la autoridad competencia y la celosa labor. No es este uno de esos discursos que se improvisan, sino que supone el estudio continuado, la vocación de un jurista y el noble propósito de acreditar el más alto respeto á las funciones fundamentales de la sociedad, perfeccionándolas y adaptándolas á las nuevas necesidades de la existencia.

Ni aún escribiendo extensamente y ocupando muchas columnas de esta hoja podríamos excluir todos los extremos de la obra del señor ministro de Gracia y Justicia. Refiérese á todas las innovaciones que el progreso de las ideas y las enseñanzas de la experiencia vienen aconsejando al legislador, y es un análisis, ya somero y breve, ya profundo y extenso, de las heterogéneas cuestiones planteadas en la modificación de las leyes civiles y penales. Serenamente escrito, con austera prosa, su autor ha cuidado de no traer á debate aquellos conceptos que dividen á los partidos y excitan las pasiones. Si lenguaje es el que cuadra al alto intérprete de las ley s, ajeno á las contiendas de bandería. Después de rendir un tributo de respeto ó de cortesía al Tribunal Supremo por su intervención en el examen de las actas electorales, expone el ministro las reformas legislativas en proyecto. En muy acertadas frases dice que «al entrar en la región sin frontera de la especulación filosófico jurídica, salen al encuentro los sistemas, métodos y direcciones que, hoy como ayer y como siempre, se disputan el señorío del derecho racional para sentar las bases del derecho escrito. Pero las batallas se librán en la esfera intelectual, y, si bien no hay doctrina que no deje su estela, la cordura de los legisladores solo acoge lo que el buen sentido general recomienda como útil y beneficioso para el interés social y privado, dado que las legislaciones positivas no son creaciones arbitrarias susceptibles de cambiar al compás del incesante ir y venir de ideas peregrinas ó de teorías deslumbrantes, sino más bien cuerpos

modificándose en la medida en que las innovaciones

ciones se han de introducir paulatina y gradualmente, sin perturbar la estabilidad y el arraigo que condicionan la vida del derecho como rector de condiciones duraderas y permanentes.

Recuerda el ministro que no se ha cumplido la base 27 de la ley de 11 de Mayo de 1888, que dispuso que la Comisión de Códigos, publicado que fuese el Código civil, elevara al gobierno cada diez años la exposición de las reformas que debiera ser introducidas. Es cierto, y así se han ido acumulando lentamente los requerimientos de la opinión docia y las advertencias de la discreta experiencia. Y hay que aligerar el paso si no queremos que los errores reconocidos perduren e influyan dañosamente en la vida legal de los españoles.

A continuación propone el ministro las reformas que importa llevar al Código civil: elevar el derecho de la madre en la familia; aclarar lo establecido respecto á la legitimidad de los hijos cuando la duda surja; determinar lo tocante al reconocimiento de los hijos naturales; modificar los Consejos de familia cuya utilidad está bien probada; e incorporar al tratado del instituto familiar el régimen de los bienes conyugales.

Habla luego el ministro del Código penal, necesitado de inmediatas y amplias reformas, porque no en vano se han operado tantas mudanzas y se han sufrido tantas convulsiones en la patria española. Con razón dice el señor Ruiz Valarino que «las leyes penales son las que tienen más corta vida». Al promulgarse la Constitución de 1876 se vió que entre esta y el Código no había en todo absoluta correspondencia. Y de entonces acá la existencia española ha experimentado tan profunda metamorfosis, añadimos nosotros, que buena parte del Código penal resulta anacrónica e inaplicable. El derecho de reunión y de manifestación y los conflictos entre el capital y el trabajo que producen las huelgas, se hallan en este caso.

Luego analiza el ministro el sistema de penas y proclama una afirmación importantísima: la de que van a ser suprimidas la muerte y las perpetuas. Tal aser-

to, hecho por vez primera bajo el solo augusto de la suprema justicia, bastaría á dar al acto del ayer un relieve histórico indiscutible. Al arrojar del templo de las leyes al verdugo, el Sr. Ruiz Valarino abre nuevos horizontes á la justicia humana.

No siendo estas páginas sino un resumen sumarial de las opiniones emitidas por el señor ministro de Gracia y Justicia, por no permitir otra cosa nuestra condición de cronistas y el escaso espacio de que disponemos, nos limitamos á anunciar que el discurso que ayer se leyó en el Supremo servirá de tema á extensos debates, como corresponde á la importancia del asunto.

En cuanto á la ley orgánica de Tribunales, también anuncia el señor ministro las reformas que se propone introducir, siendo acaso la más importante «la creación de un consejo judicial formado con altas categorías de la carrera y de fuera de ella, y que, a semejanza de los que funcionan en otros países, entenderá en el nombramiento de los funcionarios».

Sean las que fueren las diferencias de criterio respecto al del Sr. Ruiz Valarino, merecerán la consideración pública su obra y sus propósitos».

TRISTEZAS

Oscuro paredón, ¿verdad que ansias hablarme de tus penas? Te aseguro que yo quisiera, paredón oscuro, comparar tus tristezas con las mías.

Harto ya de la cama me levanto, causado de este ambiente que respiro, y, febriloso, su retrato miro a través los turbio cristales de mi llanto.

¿Qué me pasa? pregunto, que graseruerte? ¿Qué terrible dolor mi pecho anida?

Su recuerdo, Señor, me da la vida, es su recuerdo, quien me da la muerte?

Está triste mi lugar, macabro el liuerto nadie cruza las calles provincianas, y siguen las campanas.

Acaso no merece mi cariño que tú le correspondas con ternezas, si vivo en un sepulcro de tristeza y me tienes llorando como un niño?

No quiero, pobre ingrata, que me veas á tus plantas de hinojos humillado; por eso sufro y sufro resignado bajo un llover de trágicas ideas.

¡Cuánta pena, Señor! Voy á mi lecho que ya me siento de la Parca el frio... ¡Un poco de valor, corazón mío!

¡Un poco de valor, que estás deshecho! Doy rienda suelta á mi dolor. Desato los lazos que entrecortan mi congoja; su cara poco a poco se sonroja y recorre una lágrima el retrato.

Ya no puede sentir mi cuerpo yerto, al aire cuchichean las persianas, y siguen las campanas tocando, melancólicas, á muerto.

RICARDO GARCÍA LÓPEZ.

De actualidad

SOBRE UNOS ARTÍCULOS.

Cuando el elocuente diputado Sr. Vazquez de Mella comenzó su campaña inespléndible en la prensa francesa, lei con sorpresa las declaraciones tan graves que dirigía contra significadas personalidades políticas de la actual situación; la prensa, el Sr. Canalejas y muchas personas importantes de la política española decían por algo el Sr. Mella no ha hecho esas declaraciones en periódicos españoles, si su objeto era enterar á sus compatriotas de ciertas traiciones y felonías de algún tiempo atrás, su interés se hubiese satisfecho mejor, apareciendo en «El Correo Español» las tan interesantes cuartillas» y verdaderamente si el Sr. Mella escribía para los españoles debió hablar en España, pero el temor á ser responsables de aquellas falsedades morales le obligó á escondarse en la prensa extranjera único medio de inimpunitabilidad subjetiva pues de otro modo seguramente los ya tan famosos artículos de hubieren costado algún disgusto al gran parlamentario.

Dos cosas prometía Vazquez Mella: probar con documentos y palpables pruebas sus asertos y probarlo en el parlamento español; lo primero parece que será ya difícil si no imposible, lo segundo; se verá á primera de Octubre. Lo primero no lo demostrará porque «A. B. C.» demostró ya lo contrario con unas declaraciones del Vaticano, el telegrama de referencia indica la intervención de León XIII en las cuestiones españolas durante sus últimos años. No pensó su S. S.

en momento en proponer el matrimonio de la difunta Doña Mercedes con el actual pretendiente y demostrado ser completamente falsa esta aseveración que era el punto de apoyo de las declaraciones del Sr. Vazquez de Mella quedó sin importancia, cuanto dijo, necesitando para ello escribir buen número de cuartillas.

Canalejas según hablan hoy los diarios de la Corte ha dicho que en uno de los últimos consejos se fijará la fecha de convocatoria de las cortes, no quiere sea antes del 3 ni después del 6, para la primera decena de Octubre tiene empazado su decoro parlamentario y periodístico una de las más grandes figuras del carlismo... esperemos..

PARSIFAL.

La semana deportiva

en Alicante

Ampliando la información que publicamos el sábado, hemos de dar hoy conocimiento á nuestros lectores del proyecto de programa de festivos que tendrá lugar en la capital de la provincia en el mes de Enero próximo y que son los siguientes:

El proyecto abarca siete días de fiesta en los que serán desarrollados los siguientes:

Primer día. Inauguración de los festejos con una gran comisá á los pobres. Concurso de natación e iluminaciones.

Segundo día. Recibimiento de sus majestades, «Te Deum» y solemne recepción. Por la tarde gran corrida de toros, y por la noche iluminaciones y fuegos artificiales.

Tercer día. Regatas e inauguración del Real Club construido en nuestro puerto. Banquete organizado por dicha sociedad. Tiro de pichón por la tarde y gran baile de gala en el Casino por la noche.

Cuarto día. Regatas. Banquete organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento. Tiro de Pichón. Cabalgata de productos provinciales y gran función de gala en el Teatro Principal.

Quinto día. Festival de moros

cristianos. Banquete organizado por la Excmo. Diputación provincial. Tiro de pichón. Regatas. Baile en el Real Club y gran retreta militar.

Sexto día. Regatas. Certamen de tiro. Concurso de bandas de música en la Plaza de Toros. Danzas populares.

Séptimo día. Regatas. Fiesta del árbol. Continuación del certamen de Tiro.

Durante el periodo de festejos habrá iluminaciones, conciertos al aire libre, cinematógrafo público, fuegos artificiales y otras diversiones.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de alberique, Valencia, nuestro distinguido amigo particular D. Vicente Pallarés.

Uno de los alambres eléctricos que hay instalados entre las columnas del paseo de la glorieta, se ha desprendido y estaba en el suelo, lo cual ponía en conocimiento del director de la sociedad «La Luz», para que ordene la reparación del hilo citado.

Examinando un revolver que se le disparó, se produjo una herida grave en la mano izquierda Luis Moreno Ortiz de 20 años, quien ingresó ayer mañana en el Hospital, donde se le practicó la primera cura.

El pueblo de Molins ha sido inundado por el debordamiento de la acequia llamada el Regerón, notablemente crecida por las tormentas y lluvias torrenciales de los pasados días.

Bajo la dirección de una persona competente se está organizando en esta Ciudad una cuadrilla de niños toreros que muy pronto debutarán en un circo taurino de los establecidos en esta provincia.

Por hoy no podemos dar más detalles a nuestros lectores, aunque muy en breve se los ofreceremos completos.

Ha marchado a Valencia nuestro buen amigo particular el letrado D. Vicente García Guillén acompañado de su distinguida esposa.

Para 79 plazas vacantes de agentes

de vigilancia se han presentado 1.500 opositores.

Las oposiciones se verificarán en Madrid el dia 20 del próximo mes de Octubre.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Antonio Iborra.

A causa de la lluvia que ayer cayó sobre nuestra Ciudad, se suspendió la procesión para trasladar á Ntra. Patrona la Virgen de Monserrate á su magnífico templo.

El sábado en la noche riñeron en el Arrabal Roig por cuestión de amores, tres individuos, que por escándalos ingresaron en la cárcel.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Murcia la distinguida señora Doña Isabel Javaloy de García,

Enviamos nuestro más sentido pesante á su querida familia.

Para en plazo breve, se anuncia la presentación en el teatro principal de Alicante de una compañía lírica de ópera. La citada compañía viene precedida de una gran fama, por los triunfos alcanzados en los principales teatros del extranjero y algunos de España.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

S. Agustín, 4, principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Lámparas "Ooram,"

La más perfecta y las de mejor resultado de todas las lámparas de filamento metálico se venden en el establecimiento de D. Antonio Vidal, Príncipe de Vergara número 4.

Se alquila el piso principal de una magnífica casa situada en la calle del Barrio Nuevo núm. 5.

En la redacción de este periódico se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera que se encuentran en descuberto con esta administración, hagan efectivo el importe de sus suscripciones, para que no sufran alteraciones en el envío de nuestro periódico.

Por desear retirarse del comercio, se vende el establecimiento de paquetería y quincalla de D. Abelardo Teruel, situado en el mejor sitio de esta ciudad, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5. Buenas condiciones.

La persona que quiera desprenderse de objetos antiguos puede lograrlo presentándolos en la calle de Santiago número 49.

PASATIEMPOS

Jeroglífico con Metatesis

X TO DEMENTE

Cambiando de colocación una letra de lo que expresa el precedente significado leeremos una palabra.

A. ORTIZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para hoy
S. Rodrigo ab.

Cultos para mañana

En la Catedral, Misa conventual á las ocho y cuarto.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Capdepón 7 bis

MAQUINAS RECTILINEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos.

Medias desde 0'50 hasta 5 pesetas. Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elásticas desde 1'50 en adelante.

Pantalones desde 2 ptas. id.

Cobre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde cinco pesetas.

Grande variedad en trabajos de fundita y calados á precios convencionales. Se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admilen oficialis.

PLANO

Se vende uno vertical sumamente barato.

Dará razón en la redacción de este periódico, Feria, 6.

Imp. de J. Sánchez, Orihuela

Gran Hotel Samper ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Explanada de España (frente al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay alumbrado y timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan a Alicante, y que en él encuentren agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

GUANO PERUANO COMPLETO

La Carza Real

Riqueza garantizada

Compite con las más acreditadas marcas

Fabricantes Sres. Albarracín y Alemán. Espinardo.

Dáposito en Orihuela, calle del Río en el almacén de Galiano.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ALHAMBRA

Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de
José Marín Garrigós

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.
Altas novedades para la próxima estación.

PANERIA DE

Eleuterio García

MAYOR, 14

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de estambres, hilo, vicuñas, eanillas y driles, para la presente temporada.
Especialidad en merinos para solanas y manteos

Precios sumamente económicos.

EL LEON DE ORO

Venta de José Martínez Costa

MAYOR, 17 y 19 — FERIA, 20

Primera casa en novedades. — Gran surtido en géneros blancos y negros, especialidad de la casa. — Grandes remesas de géneros semanales. — Grandioso surtido en lanas para caballero, para la próxima temporada. Guardapolvos hilo para viaje á 9 pesetas.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO



EL ORIGEN

Gran fábrica de gaseosas y agua de sell montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

Evaristo Cánovas

San Agustín, 16



EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, da mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.

Antes de empapelar una habitación, conviene ver mi extenso muestrario.

Enrique Luis

PINTOR

Pintura, decoración, dorado. — Especialidad en trabajos artísticos. — Imitaciones á maderas y mármoles. — Restauración, atributos, escudos, transparentes.

Gran almacén de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

JOAQUIN SÁNCHEZ BALLESTA

Santiago, 5. ORIHUELA

Hispania

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Por su parte en Orihuela D. MANUEL FRANCO. Feria 6.